

Incoterms® 2010 de la Cámara de Comercio Internacional (ICC)		PAÍS, CIUDAD, LUGAR DE ORIGEN						TRANSPORTE PRINCIPAL		PAÍS, CIUDAD, LUGAR DE DESTINO			
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Incoterms® 2010 ICC - REGLAS PARA CUALQUIER MODO O MODOS DE TRANSPORTE													
EXW Ex works, Franco fábrica.	A Coste												
	Riesgo												
FCA Free carrier, Franco porteador.	B Coste												
	Riesgo												
CPT Carriage paid to, Transporte pagado hasta.	C Coste												
	Riesgo												
CIP Carriage and insurance paid to, Transporte y seguro pagado hasta.	D Coste												
	Riesgo												
DAT Delivered at terminal, Entrega en terminal.	E Coste												
	Riesgo												
DAP Delivered at place, Entrega en lugar.	F Coste												
	Riesgo												
DDP Delivered duty paid, Entrega derechos pagados.	G Coste												
	Riesgo												
Incoterms® 2010 ICC - REGLAS PARA TRANSPORTE MARÍTIMO Y VÍAS NAVEGABLES INTERIORES													
FAS Free alongside ship, Franco al costado del buque.	H Coste												
	Riesgo												
FOB Free on board, Franco a bordo.	I Coste												
	Riesgo												
CFR Cost and freight, Coste y flete.	J Coste												
	Riesgo												
CIF Cost, insurance and freight, Coste seguro y flete.	K Coste												
	Riesgo												
		Vendedor	Comprador	El vendedor debe proporcionar la documentación necesaria para la exportación y el comprador los de importación a petición riesgo y a expensas del demandante.				Dependiendo del lugar de entrega pactado	Obligatorio	Recomendaciones generales	Recomendaciones particulares		

INCOTERMS 2000		INCOTERMS 2010	
EXW	En Fábrica (Polivalente)	Para cualquier método de transporte	
FAS	Franco al costado del Buque (Marítimo)	EXW	En fábrica
FOB	Franco a bordo (Marítimo)	FCA	Franco porteador
FCA	Franco porteador (Polivalente)	CPT	Transporte pagado hasta
CPT	Transporte pagado hasta (Polivalente)	CIP	Transporte y seguro pagado hasta
CFR	Costo y flete (Marítimo)	DAT	Entrega en terminal
CIP	Transporte y seguro pagado hasta (Polivalente)	DAP	Entrega en lugar
CIF	Coste seguro y flete (Marítimo)	DDP	Entrega derechos pagados
DES	Entrega sobre buque (Marítimo)	Para transporte marítimo y vías navegables interiores	
DEQ	Entrega sobre muelle (Marítimo)	FAS	Franco al costado del buque
DAF	Entrega en frontera (Polivalente)	FOB	Franco a bordo
DDU	Entrega derechos no pagados (Polivalente)	CFR	Costo y flete
DDP	Entrega derechos pagados (Polivalente)	CIF	Coste, seguro y flete

De los trece Incoterms del 2.000 desaparecen **cuatro**, y se crean **dos** nuevos en 2010.